



LIQUIDACION DE COSTAS

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE MERCADERES CAUCA, EN CUMPLIMIENTO A LA PROVIDENCIA DEL 30 DE AGOSTO DE 2022 PROFERIDA POR ESTE DESPACHO, DENTRO DEL PROCESO 2021-00101-00 EJECUTIVO SINGULAR, ADELANTADO POR LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO NACIONAL-COFINAL, CONTRA. NEYDER BURBANO B URBANO, PROCEDE A REALIZAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA CONFORME AL ART. 366 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

COSTAS

Agencias en derecho,	\$ 275.000.00
Sub- Total	\$ 275.000.00

TOTAL \$ 275.000.00

Son; DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. (\$275.000.00)

Mercaderes 24 de octubre de 2022


JULIAN ANDRES VIDAL CHAMISO
Secretario